La polémica en Japón sobre la bandera y el himno nacional.

Historial: La bandera japonesa:

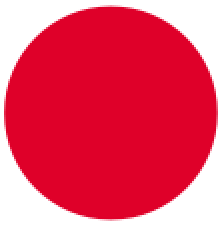

*Se desconoce su origen. Sin embargo, se supone que los japoneses de la era Shotokutaishi (emperador 574-622) admiraban el sol como dios, puesto que el mismísimo emperador había mandado una carta al emperador chino de aquella época, con la palabra "desde el país de donde se levanta el sol" y este fenómeno natural ya ocupaba un sitio muy importante en la conciencia de los japoneses.

**A lo largo de los siglos, aparecen varios dibujos del sol, con colores distintos (plateados, dorados, etc...), pero la del color rojo como la actual empieza a aparecer sobre los abanicos durante la era de Tokugawa(1603-1867) como un dibujo que traerá la felicidad. El uso de este dibujo estuvo muy generalizado entre la población.

*** Pero hay que esperar hasta el final de la era Edo (1867), para que fuera reconocida como bandera útil, cuando la región de Satsuma-Han (época de Shimazu Nariaki) que empezó a utilizarla con el fin de diferenciarse de la flotilla extranjera, y poco después, Tokugawa-Bakufu(poder central de la era Edo) también empezó su uso como bandera nacional.

****A principios de la era Meiji (1868---), en un momento en que el gobierno se encontraba en dificultades financieras, las autoridades francesas le propusieron que se les vendiera la bandera japonesa que visiblemente les atraía, lo cual fue rechazado al instante por considerar el gobierno que eso corresponde casi a vender a su país.

****Durante el auge del militarismo nipón de la primera parte del siglo 20, Nishooki (bandera nacional del Japón) fue utilizado como el símbolo del nacionalismo japonés y de la autoridad del emperador y bajo esta bandera, fueron movilizados los jóvenes y a consecuencia de ello muchos perdieron su vida. En todo tipo de ceremonias, entre otras en los lugares de educación, Nishooki y el himno nacional contribuyeron conjuntamente a incrementar tanto el nacionalismo como el heroísmo y a mentalizar a los jóvenes de que fue primordial para el país que fueran preparados, para ir a consagrar su vida en la guerra que por otra parte, se cobró tantas vidas entre la población inocente. (Aquí no se trata, de momento, sobre la causa de la última guerra, ni el ambiente militarista que dominaba al Japón antes de la guerra.)

Historial: El himno nacional (KIMIGAYO):

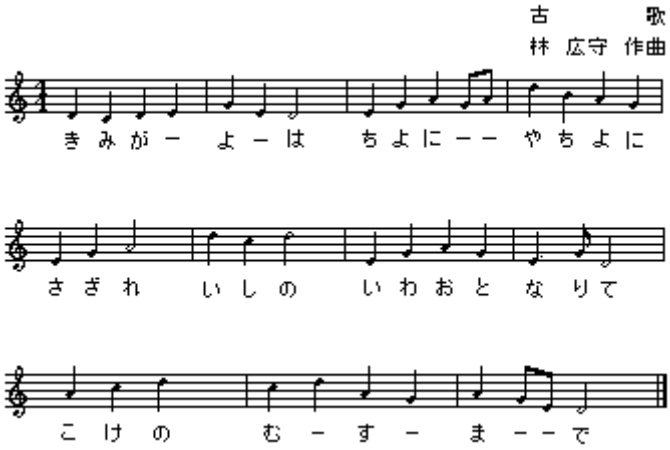

KIMIGAYO WA CHIYONI YACHIYONI SAZARE ISHI NO IWAO TO NARITE KOKENO MUSUMADE.

Historial;

*Las letras escritas por un autor desconocido durante la época de Heian (794-1185). La música compuesta por Hayashi Hiromori en 1880. Aceptando el consejo del jefe de la banda musical de infantería inglesa, John William Fenton, el general Ooyama Iwao (Satsuma-han) escogió su poema favorito como el himno nacional. Su música fue compuesta por John William y empezó a ser jugada en las ceremonias. Pero la música era tan occidental que no encajaba bien con el poema y que al final la música fue recompuesta

por un músico, Hayashi Hiromori en 1880. El himno nacional japonés KIMIGAYO consiguió el gran premio en el concurso internacional de los himnos nacionales que tuvo lugar en Alemania en 1903.

**El poema es muy sencillo, pero es muy difícil entenderlo. Hoy en día en Japón, toda la gente sabe cantarlo, pero sin entenderlo. Si se pregunta a los japoneses qué significa lo que están cantando, muy poca gente sabe contestar con claridad, cosa asombrosa. Entonces, ¿ por qué cantan, si no entienden bien lo que están cantando? Mucho menos lo entenderán los jóvenes. Casi nada los niños.

**La palabra KIMIGAYO se puede considerar hoy como "la era del emperador" o "mi señor", pero parece ser que durante muchos siglos se entendía más bien como "la era de mi querido o mi querida". Es un poema que desea que o sea mi emperador, o sea mi señor, o sea mi querida o mi querido tenga una larga vida, de manera que se formen rocas con la arena bajo la corriente de agua y hasta que crezca el musgo allí encima. Pero sigue siendo un poema con palabras bastante difíciles de entender y con muchas ambigüedades, lo cual hace rechazar muy a menudo a los japoneses buscar el sentido del himno nacional, puesto que casi nadie puede explicar su correcto sentido.

***La música es muy sombría, tampoco lleva mucho ritmo, lo que hace que cantando el himno nacional la gente no siente la alegría, sino sólo la solemnidad.

****Durante la 2ª guerra mundial junto con la bandera, el himno nacional tuvo el papel de mandar a muchos jóvenes a la guerra y hacer perder su vida, con la traducción premeditada y sobreentendida así como " ¡Larga vida al emperador!"

*****Se dice que el ex-emperador Hirohito nunca había cantado en público el himno nacional.

<u>Polémica:</u>

*La polémica se desató de manera más intensa en Japón en 1999 después de que se quitara la vida un rector del Liceo en Hiroshima que estaba muy preocupado, de una parte por la carta circulatoria de información del Ministro de Educación que dio a conocer a todas las instituciones, sus preocupaciones referentes al himno nacional, recomendando con el sentido casi obligatorio que se levanten tanto los profesores como los estudiantes,

frente a la bandera nacional y canten el himno nacional en las ceremonias institucionales, y de otra parte por los profesores que reclaman la libertad de conciencia de acuerdo con la Constitución. Este mismo año, poco después de este trágico acontecimiento, una ley se aprobó en el congreso nacional reconociendo el himno nacional y la bandera nacional como los legítimos del Japón.

**En el año 2005, el Ayuntamiento de Tokyo (Comité de Enseñanza de Tokyo) después de haber ordenado a todas sus instituciones de enseñanza, a que tanto los profesores como los estudiantes se levantaran frente a la bandera y cantaran el himno nacional, tuvo la noticia de que unos 50 profesores no quisieron hacer caso de su ordenanza, ni levantarse ni cantar y procedió a castigarlos con reducción del sueldo, y a los 10 reiterativos con interrupción de empleo durante un mes. Esto echó más leña en el fuego, provocando una tensión social muy importante.

***Parece ser que la opinión social está actualmente dividida.

A: La Constitución Japonesa dice que todos los japoneses tienen plena libertad de pensamiento y conciencia. Por lo tanto, en cualquier ceremonia pública, tienen libertad de no levantarse frente a la bandera nipona y no cantar el himno nacional. Nadie puede forzar a nadie a levantarse y cantar el himno nacional. Es cuestión de conciencia de cada uno.

B: ¿Por qué no se puede ser patriota con la bandera y el himno nacional? ¿Por qué no se puede ser orgulloso de su país? La bandera y el himno nacional son símbolos de orgullo nacional. Cualquier país democrático incrementa su orgullo nacional con su bandera y himno nacional.

A:Obligar o forzar a alguien a levantarse y cantar vulneran claramente el derecho humano asegurado por la Constitución.

B:Si en las ceremonias obligar a los alumnos a levantarse y cantar se considera como un acto coactivo, en los lugares de educación, no se puede enseñar nada. Hasta pedir sentarse podría ser un acto coactivo, y enseñar la lengua japonesa sería considerado como un acto coactivo y nacionalista. Si cada uno empieza a comportarse a su manera, la actividad escolar acabaría por ser caótica.

A: La libertad de pensamiento y conciencia se pone delante cualquier cosa. Es una cosa fundamental , primordial e incuestionable.

B:Japón es ya un país democrático que no quiere nunca más repetir los errores del pasado y con la conciencia muy mentalizada para mantener la paz viviendo con la Constitución que prohíbe para siempre cualquier tipo de actividad bélica. Es un país muy maduro y siempre sigue buscando la paz. ¿Entonces dónde está el problema, si se obliga en los lugares de educación a los jóvenes que se encargan del futuro Japón a levantarse frente a la bandera y cantar el himno nacional?

****

A los 49 minuto de las 14 horas, del 21 de septiembre 2006,

el Juzgado local de Tokyo ha dado a conocer su sentencia referente a la denuncia presentada por las 401 personas constituidas mayoritariamente por profesores y empleados institucionales entre los cuales se encuentran los castigados por el Comité de Enseñanza de Tokio por no haber querido levantarse y cantar el himno nacional. Dice la sentencia que;

1. **Tanto los profesores como los empleados de la enseñanza no tienen ninguna obligación de levantarse y cantar el himno nacional o acompañarlo con piano. La carta circulatoria de información del Comité de Enseñanza de Tokyo obligándolos a estos actos es ilegal.**
2. **No se les puede castigar por no haber querido cumplir con la obligación ordenada por el Comité de Enseñanza de Tokyo.**
3. **El comité de Enseñanza de Tokyo les debe pagar por daños y prejuicios una cantidad de 30.000 yens(200 euros).**

El juez declara que es un hecho innegable que hasta el final de la 2ª guerra mundial la bandera nipona y el Kimigayo (himno nacional) fueron utilizados como base espiritual de imperialismo y militarización, y que, aunque hoy en día son definidos como bandera nacional y himno nacional, todavía no se pueden considerar desde el punto de vista religioso y político, como valores neutrales.

Toshio OKADA
Barcelona, octubre 2006